



Solo el 8% de los másteres han bajado de precio tras el pacto para abaratarlos

No se prevé que las autonomías reduzcan la tarifa de los posgrados no obligatorios

ELISA SILIÓ, Madrid
El Ministerio de Universidades y las autonomías acordaron en marzo de 2021 que el precio de los másteres habilitantes—obligatorios para ejercer como abogado, profesor de secundaria o en ciertas ingenierías—se iba a equiparar con el de los grados (carreras), y la noticia fue bien recibida por los estudiantes. Sin embargo, el Observatorio del Sistema Universitario (OSU)—conformado

por profesores de las cuatro universidades públicas de Barcelona—, en su informe *¿Qué efecto han tenido los acuerdos sobre precios públicos de matrícula? Curso 2021-22*, deja ahora al descubierto que los másteres profesionalizantes representan solo el 8,1%. El resto son posgrados no habilitantes, que se cursan para especializarse o acceder luego al doctorado, y su precio se mantiene desde 2020.

Aunque el tjeretazo en los precios de estos títulos no habilitantes es una pretensión del Gobierno, no hay planes a medio plazo ni del Ejecutivo ni de las autonomías por su alto coste. Madrid llegó a denunciar en los tribunales el acuerdo para bajar los precios de los posgrados profesionalizantes, pero tras ganar las elecciones su presidenta Isabel Díaz Ayuso lanzó en junio de 2021 la promesa de bajar sus precios.

“No parece justificado —ni tampoco acorde con la ley— que los precios de los másteres dependan de si habilitan o no para el ejercicio de una profesión regulada en España, pues ello no tiene que ver con el coste del servicio”, se queja el observatorio en el informe. El coste está relacionado con el nivel de experimentalidad. No se requieren los mismos medios técnicos para un máster en oncología, ortodoncia

o genética vegetal que en uno de sociología o historia.

La primera medida de Manuel Castells como ministro de Universidades fue acordar con las comunidades autónomas en mayo de 2020 reducir los precios de los grados (las carreras) al nivel de 2011 en el plazo de tres cursos (hasta el 2022-2023). Las regiones le echaron en cara entonces que el recorte no fuese acompañado de fondos extra para compensar la menor aportación de las familias. Según los cálculos del observatorio, tres comunidades “todavía no han dado ningún paso para cumplir: Illes Balears, que debería reducir el precio medio en 29 euros; Madrid, que debería reducirlo en 290 y País Vasco, cuya reducción debería ser de 48 euros”.